

Fecha: 28-01-2026
 Medio: La Estrella de Concepción
 Supl.: La Estrella de Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Pago de cuentas genera más incertidumbre en afectados

Pág. : 2
 Cm2: 875,2
 VPE: \$ 1.200.728

Tiraje: 11.200
 Lectoría: 46.615
 Favorabilidad:
 No Definida

Pago de cuentas genera más incertidumbre en afectados

Vecinos señalan no tener información respecto a si el cobro de servicios básicos se seguirá llevando a cabo en medio de la dramática situación que viven. Por lo pronto, desde Essbio anunciaron que habrá condonación.

Cristian Aguayo Venegas
 cronica@estrellaconce.cl

Con el fin de mes cada vez más cerca, la preocupación aumenta entre los vecinos afectados por los incendios ante la falta de información clara sobre el cobro de los servicios básicos.

Muchas familias, que hoy no cuentan con viviendas habitables o permanecen fuera de sus hogares, advierten que la llegada de las cuentas podría significar una nueva carga económica, sumando incertidumbre y angustia a un escenario ya marcado por las pérdidas que dejó la emergencia.

"Es un tema preocupaante porque ya estamos a fin de mes. Hemos visto digitalmente que ya se está cobrando todo lo que es servicio básico, pero nosotros estamos pensando en nuestra casa. Por lo mismo, espero que las autoridades puedan entender y darnos facilidades", señaló Gabriel Mendes, vecino de Villa Italia.

"Escuché que Essbio no iba a cobrar agua, espero que las otras empresas se puedan unir a ese movimiento. Estamos en una situación bastante complicada, pero confío en que se pueda hacer algo como cuando estuvimos en cuarentena por el Covid", añadió.

Por su parte, Sandra Aburto, vecina afectada de Geo Chile comentó que "la verdad es que no hemos sabido nada, ninguna información de si nos van a seguir cobrando o no la luz, el agua y otros servicios. No manejamos ninguna cosa. Imaginamos que como está el panorama haya algunas medidas para evitar estos cobros, pero

por algún tiempo, y esperemos que las compañías puedan tener empatía respecto del tema", apuntó.

"Que por alguna vez los que hemos pagado al día, sin atrasos ni nada, tengamos alguna norma o que los propios servicios condonan nuestras deudas", sentenció.

Silvia Ramírez, vecina de Ríos de Chile expresó que "por lo que revisamos están cobrando los últimos pagos de luz, agua y cable. Esto nos tiene un poco preocupados, porque entenderán que uno no está centrado con el objetivo de pagar estos servicios cuando escasea la plata".

"El tema es que no hemos sabido información concreta, ese ha sido un punto débil de las autoridades, porque aparte de que hay sectores que aún

no reciben la ayuda correcta, aún no sabemos si condonarán estas deudas, porque la gente va a utilizar su dinero en levantar sus casas lo más pronto posible", confesó.

Por último, Ximena Hualquipan, vecina cercana al sector Miramar sostuvo que "no tengo idea qué pasará en ese caso, sólo sé que tienen que hacer un catastro para que no se cobren los servicios básicos".

"Nosotros como familia estamos enfocados en sobrevivir antes que pensar en esas cosas. Recién hoy mi mamá pudo hacer la ficha Fibre, nos sigue faltando ayuda. Estamos en una situación que no nos hace pensar directamente en eso", cerró.

MEDIDAS

La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS)



Levantaremos un catastro de nuestros clientes afectados para condonar su deuda".

Peter Schmohl,
 gerente regional Essbio

instruyó a la empresa Essbio a que se tomen medidas especiales en sus procesos de cobro y facturación de los servicios de agua potable y saneamiento.

En este contexto, la SISS instruyó que no deben realizarse cobros a aquellas personas usuarias cuyas viviendas hayan sido totalmente destruidas, se encuentren sin condiciones de habitabilidad, hayan desaparecido o cuenten con orden de demolición.

Asimismo, se estableció que otros costos tendrán que ser asumidos por la empresa.

"Estas instrucciones buscan asegurar que las personas afectadas por los incendios no vean vulnerados sus derechos como usuarias de los servicios sanitarios, evitando cobros improcedentes y garantizando un trato justo y acorde a la situación que están enfrentando", explicó Rodrigo Riquelme, jefe de la oficina regional de SISS.

El gerente regional de Essbio, Peter Schmohl, anunció que condonará las deudas a todos sus clientes afectados por los incendios, que resultaron con sus viviendas destruidas. "Entendemos la difícil situación por la que están pasando muchas familias, por ello, en coordinación con las autoridades sectoriales, levantaremos un catastro de nuestros clientes que fueron directamente afectados por esta emergencia para condonar su deuda, independiente de su antigüedad".

Además, Schmohl informó que, a los clientes damnificados, el inicio del cobro de sus consumos se reactivará una vez restituido formalmente el servicio.

Cabe señalar que, intentamos tener la visión de CGE, sin embargo, al cierre de la edición nuestra consulta no fue contestada. ☺



ESTADO DE CATÁSTROFE GENERA DUDAS EN LOS VECINOS RESPECTO AL PAGO DE CUENTAS BÁSICAS.



Nosotros no hemos sabido nada de si nos van a seguir cobrando la luz, el agua y otros servicios".

Sandra Aburto,
 vecina Geo Chile

hasta ahora, nada".

"Hay inquietud por lo vulnerable que estamos en estos momentos. Es obvio que no vamos a poder pagar estos servicios